

FORIA
JUEVES
6
DE JULIO
1922

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores
 Rogamosle quieran hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.
 Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca
 FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle 25 de Mayo 438

SUSCRIPCION
 un año \$ 7,20
 6 meses \$ 3,60
 3 meses \$ 1,80
 1 mes en la campaña \$ 0,60
 ciudad \$ 0,50
 fuera del día \$ 0,08
 rasado \$ 0,10

Acción práctica

eada, como está, dentro de filas
 lamación de candidatos a la Pre-
 de la República y al Consejo
 al de Administración, pensamos
 un deber de alto partidismo
 iver esta cuestión, que con tan-
 sismo se encara, con un espí-
 ramente liberal y verdadera-
 patriótico, si es que deseamos
 ar, en toda su intensidad, el
 de nuestras fuerzas: la unión
 ia.

efecto; es evidente, que es el
 el que tiene que realizar y lle-
 práctica su programa de acción
 consiguiente, es también indis-
 cutable para esto es menester con-
 , en primer término, todo aque-
 en cualquier forma y sentido,
 fectar la solidaridad partidaria,
 que sólo presidiendo nuestras
 s con tal sentimiento es que lo
 s mantener el prestigio de la
 idad, apoyado en la cohesión
 e consigo el esfuerzo común y
 ante de todos y cada uno de
 idios.

bien; aceptando que sea la
 solidaridad partidaria el factor
 la tenerse presente en esta
 ncia; pronunciada categórica y
 amante, como ya está, la opi-
 nio de nuestra agrupación res-
 los candidatos para los sus-
 puestos; y, considerando las dis-
 de nuestros estatutos políti-
 licables al caso conviene a los
 s generales del Partido, el llevar
 masa ciudadana una lucha, qui-
 sionada y sembradora de encan-
 do esta en nada influirá a que
 'quier los hechos producidos y
 os? Desde luego, la respuesta
 ece bien sencilla y por eso no
 os en contestar: nó.

os, que únicamente no apre-
 en su valor las manifestaciones
 sión realizadas, en pró de am-
 encias se puede uno suponer
 una de las fórmulas patrocina-
 el prestigio de importantes nú-
 opinión, no ha de alcanzar a
 tercera parte de congresales,
 el número que nuestra Carta
 exige para que un grupo de
 onarios tenga el derecho de in-
 micios con lista propia. Y sien-
 exacto, como lo es usual es el
 fundamental que justifica una
 atalla, que demandará serias
 y grandísimos gastos? Ningu-
 al contrario, existe una razón
 erosa que debe inducirnos a
 izar gastos y energías, para
 o, cuando llegue el momento

decisivo de discutir al adversario las
 posiciones a que nuestra colectividad
 legítimamente aspira y a las que llega-
 rá, si se sostiene en inquebrantable
 tensión el entusiasmo cívico que hoy
 la anima y, en su consecuencia, si no
 enerva su poder, en su propio campo,
 antes de entrar en la acción principal,
 que es la que se librará en la gran
 contienda democrática de Noviembre.

Resolviendo, pues, este asunto con
 la mira levantada, creemos que lo más
 práctico y digno, sería que la Conven-
 ción declarara por ejemplo, a manera
 de reforma, transitoria, que para este
 periodo se consideren listas del Partido,
 en lo que se refiere a la Presidencia de
 la República y Consejeros de Estado
 los proclamados por los dos grandes Co-
 mités ya constituidos.

En esta forma se evitaría el desgaste
 de apreciables energías; se verían am-
 bos grupos alentados por la esperanza
 del triunfo; se respetaría la autoridad
 de los Congresos que deben ser o no
 ser; y se desvincularían, actos que de-
 ben ser completamente separables y
 absolutamente independientes, como son
 los que se relacionan con las diversas
 proclamaciones a efectuarse.

Comité "Antonio M.ª Fernández"

Candidaturas Herrera-Morales

En el vecino pueblo de Fray Marcos,
 se ha constituido el Comité de la 2.ª se-
 cción pro-candidaturas de los Doctores
 Luis Alberto de Herrera y Carlos M.ª
 Morales, el que lleva el nombre de este
 último prestigioso ciudadano.

La nota, pasada al Comité Departam-
 ental que a continuación transcribimos,
 da cuenta de dicha constitución.—Dice
 así: Fray Marcos Junio 1922.—Señor
 Presidente del Comité Departamental
 Antonio M.ª Fernández.—Florida.—Se-
 ñor Presidente: Comunico al de su di-
 na presidencia, la forma en que ha que-
 dado definitivamente constituido en es-
 ta localidad el Comité «Carlos M.ª Mo-
 rales» de la 2.ª Sección, pro-candidat-
 uras Herrera-Morales: Presidente hono-
 rario Pedro Laureiro.—Presidente, Al-
 fredo Laureiro.—Vice Presidente, Pedro
 Matranda.—Secretario, Domingo Zipi-
 tria.—Pro-Secretario, Juan A. Kobayna.—
 Tesorero, Romeo Viera.—Pró-Tesorero;
 Regino Miranda. Vocales: Pió Guerrero,
 Nepomuceno Silva, Manuel S. Alegria,
 Lucas Rodríguez, Gregorio Laureiro, Fe-
 lix Paés (hijo), Amaro Aristegui, Ama-
 lio Santana, Pablo Moreno, Isidro Pons
 y Manuel Juarín.

Adjuntamos una lista de adhesiones
 de esta sección a la fórmula patrocina-
 da por este Comité.
 Saludo al Sr. Presidente y demás
 Miembros de ese Comité con mi mayor
 consideración.—Alfredo R. Laureiro.—
 Presidente, Domingo Zipitria. Secre-
 tario.

**Adhesiones a la fórmula Herrera
 Morales de la 2.ª Sección**
 Juan Pedro Ramirez, Anibal Álvarez,
 Cándido Vazquez, Leoncio Sorio, Do-
 mingo Corujo, Emiliano Guadalupe, Mar-
 celino Rondán, Rufino Corujo, Remigio
 Herrera, J. R. Corujo, Andrés R. Co-
 rrujo, Vir into Alfonso (hijo) Pablo Al-
 fonso, Pió Gonzalez, Francisco Herrera,
 Anacleto Bonilla, Modesto Espósito, Ri-

cardé Espósito, Miguel Guardalupe, Isi-
 doro Rodríguez, Feliciano Maneiro, Ga-
 bino Collazo, Pedro Collazo, José Ro-
 dríguez, Casiano Collazo, Norberto Co-
 llazo, Ramón Díez, Justo Sorio, Hilario
 Clavijo, Jesús Clavijo, Gerónimo Uris-
 te, Luis Pastarini, Luis M. Pastorini,
 Gregorio Izquierdo, Modesto Canepés,
 Florencio Clavij., Inocencio Bentancor,
 Francisco Clavijo, Pantaleón García,
 Agustín García, Bernabé García, Man-
 uel Pose, Ramón Pose, Domingo Pena-
 Santiago García, Galo M. Herrera, Ra-
 món Herrera, José A. Rodríguez, Do-
 mingo Zipitria, Damian B. Viera, Juan
 R. Miranda (hijo), Gilberto Miranda,
 Pabl Peña, Cayetano Peñas, Julian
 González, Donato Cabrera, José Cabre-
 ra, Casimiro Maciel, Gerónimo Maciel,
 José Posuto, Pedro de León Viera, Do-
 roteo González, Pedro Morán, Octaviano
 Pastorini, Vicente Pastorini, José
 Percibale, Américo Maqueira, Ricardo
 Flores, José Maqueira, Juan Fiñero, Jo-
 sé Cerbelo, Sixto Pérez, José Gallo,
 Climaco Latorre, Guillermo L. Molina-
 ri, Apolinario Siró, Juan Belini, Apoli-
 nario Robayna, Antonio Arrechotorená,
 Juan Arrechotorená, Ramón Sánchez,
 Fructuoso Martínez, Juan C. Lerya, Za-
 carías Gordillo, José Gordillo, Ramo-
 n Gordillo, Pedro Rocha, Manuel S. Mar-
 tinez, Wencelao A. Silva, Francisco Pu-
 auto, Manuel Posuto, Juan Casales, Juan
 G. Vazquez, Nicasio Sánchez, Zollo Sal-
 más, prospero Céspedes, Pedro M. Uris-
 te, Américo Matiane, Patricio Curbelo,
 Pedro Curbelo, Juan Curbelo, salvelino
 Curbelo, Pedro Dufourt, Querolo, Isi-
 doro Esteve, Teodoro Alborno, José Ba-
 rreiro, Teófilo Falieno, Ramón Díaz Vi-
 cente Kobayna, Amelio Arrambillete,
 Valentín G. Rodríguez.

EL BATLLISMO

Ha llegado a nuestra mesa de ro-
 dación, recientemente aparecido, el
 nuevo periódico, cuyo nombre nos sir-
 ve de epigrafe, órgano de prop-ganda
 del partido colorado batllista, redactado
 por los Sres. Dr. Modesto Etchepare,
 José Luis Rodríguez, P. Enrique Lla-
 nes y C. Gilberto Muslera.
 Retribuímosle saludos, dándole la
 bienvenida al nuevo colega, dejando
 establecido el canje de práctica.

DE RUBEN DARIO LA NINFA

(CUENTOS PARISIENSES)

En el castillo que últimamente aca-
 ba de adquirir Lesbia, esta actriz cap-
 richosa y endiablada que tanto ha da-
 do que decir al mundo por sus extra-
 vagancias, nos hallábase a la mesa
 hasta seis amigos. Presidía nuestra As-
 piasia, quien a la sazón se entretenía en
 chupar, como niña golosa, un terrón de
 azucar húmedo, blanco, entre las ye-
 mas sonrosadas. Era la hora del char-
 truese. Se veía en los cristales de la
 mesa como una disolución de piedras
 preciosas, y la luz de los candelabros
 se disponía en las copas medio vacías,
 donde quedaba algo de la púrpura del
 borgoña, del oro irribiente del champaña,
 de las líquidas esmeraldas de la men-
 ta.

Se hablaba con el entusiasmo de ar-
 tistas de buena pasta, tras una buena
 comida. Eramos todos artistas, quien

EXHORTACION

Habiéndose presentado en el pueblo de
 Sarandí Grande un caso de Varioloides el
 Médico de Servicio Público de Florida, ex-
 horta a la población a adoptar las medidas
 profilácticas de vacunación y revacunación,
 concurrendo a los consultorios de los señ-
 ores médicos, durante las horas de consulta.
 Florida, Junio 23 de 1922.

Dr. Juan Guglielmetti.
 Médico del S. Público.

INVITACION

El Comité seccional pro.candidaturas Dr.
 Luis A. de Herrera y Carlos M. Morales, in-
 vita a todos los correligionarios a la reunión
 que tendrá lugar en el Club Nacionalista hoy
 Jueves 6 a las 8 p. m. con objeto de co-
 menzar el estudio del Registro Cívico de es-
 ta sección y contribuir así a su depuración.

El trabajo que nos proponemos realizar,
 es de fundamental importancia para que el
 electorado pueda ser la fiel expresión de la
 voluntad popular y, por ello no dudamos que
 hallaremos la mas decidida cooperación en
 los compañeros todos.

EL COMITÉ.

más, quien meno; y aun había un sa-
 bido obeso que ostentaba en la albu-
 ra. Lesbia, no te rías. Iba el sonto por
 de una pechera immaculada, el gran
 nudo de una corbata mostruosa.

Algúien dijo:—¡Ah, sí, Fremiet!—Y de
 Fremiet, se pasó a sus animales, a su
 cincel maestro, a dos perros de bronce
 que, cerca de nosotros, uno buscaba
 la pista de la pieza, y otro, como mi-
 rando al cazador, alzaba el pesuozco y
 y arbolaba la delgadez de su cola tiesa
 y erecta. ¿Quién habló de Mirón?
 El sabio, que recitó en griego el epi-
 grama de Anacreonte: Pastor, lleva a
 pasta: más lej a tu boyada, no sea que
 creyendo que respira la vaca de Mirón
 quieras llevar con tigo.

Lesbia acabó de chupar su azúcar, y
 con una carcajada argentina:

—¡Bah! Para mí los sátiros. Yo qui-
 siera dar vida a mis bronces, y si esto
 fuese posible, mi amante sería uno de
 esos velludos semidiosos. Os advierto
 que más que a los sátiros adoro a cen-
 tauros; y que me dejaría robar por uno
 de esos menstros robustos, sólo por
 oír las quejas del engañado, que tocaría
 su flauta lleno de tristeza.

El sabio interrumpió:
 —Los sátiros y los faunos, los hipo-
 centauras y las sirenas, han existido
 como las salamandras y el ave Fénix.
 Todos reímos; qero entre el coro de
 carcajadas, se oía irresistible, encanta-
 dora, la de Lesbia, cuyo rostro encen-
 dido, de mujer hermosa, estaba como
 resplandeciente de placer.

—Si continuó el sabio:—¿con qué
 derecho negamos los modernos, hechos
 que afirman los antiguos? El perro gi-
 gantesco que vió Alejandro, alto como
 un hombre, es tan real como la hara-
 ña Kraken que vive en el fondo de los
 mares. San Antonio Abad, de edad de
 noventa años, fué en busca del viejo

ermitaño Pablo, que vivía en una cue-
 va. Lesbia, no te rías. Iba el sonto por
 el yermo, apoyado en su báculo, sin
 saber donde encontrar aquíén buscaba.
 A mucho andar, ¿sabéis quién le dió
 las señas del camino que debía seguir?
 Un centauro. «medio hombre y medio
 caballo»—dice un autor.—«Habla como
 enojado; huó tan volvezmente, que
 pronto le perdió de vista el santo; así
 iba golopando el monstro, cabellos al-
 aire y vientre a tierra.

En ese mismo viaje, San Antonio
 vió un sátira, «hombrecillo de extraña
 figura, estaba junto a un arroyuelo, te-
 nía las narices corvas, frente áspera y
 arrugada, la última parte de su contra-
 hecho cuerpo remataba con pies de ca-
 bra».

—Ni más ni menos—dijo Lesbia.—
 M. de Cocureau, futuro miembro del
 instituto!

Siguió el sabio:
 —Afirma San Jerónimo que en tiem-
 po de Constantino Magno se condujo
 a Alejandria un sátira vivo, siendo con-
 servado su cuerpo cuando murió.
 Además, vióte el emperador de Antio-
 quia

Lesbia había vuelto a llenar su copa
 de menta, y humedecía su lengua en el
 licor verde como lo haría un animal
 felino.

—Dice Alberto Magno, que su tiem-
 po cogieron a dos sátiros en los mon-
 tes de Sajonia. Eurido Zormanó ase-
 gura que en tierras de Tartaria había
 hombres con sólo un pié, y sólo un
 brazo en el pecho. Vicencio vió en su
 época un monstruo que trajeron al rey
 de Francia; tenía cabeza de perro (Les-
 bia reía). Los muslos, brazos y manos
 tan sin uello como los nuestros (Les-
 bia se agitaba como una chucuela a quien
 siciesen cosquillas); comía carne coc-

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento...

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica...

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente; Manuel S. Arragaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero...

da y bebía vino con todas ganas.

—¡Colombine! gritó Lesbia. Y llegó Colombine: una falderilla que parecía un cpo de algodón. Tomó su ama, y entre las explosiones de risa de todos...

Y Filegón Traliano—coyulé el sabio elegantemente afirma la existencia de dos clases de hipocentauros: una de ellas como elefantes.

—Basta de sabiduría—dijo Lesbia. Y acabó de beber menta

—Yo estaba feliz. no había desplegado mis labios ¡Oh! exclamé, ¡para mí las niñas! Yo desearía contemplar esas desnudeces de los bosques y de las fuentes, aunque, como Acteón, fuese despedazado por los perros. ¡Pero las niñas no existen!

Concluyó aquel concierto alegre con una gran fuga de risas, y de personas.

—¡Y qué!—me dijo Lesbia, quemándose con sus ojos de faunesa y con voz callada para que sólo yo la oyera, —¡las niñas existen, tú las verás!

Era un día primaveral. Yo vagaba por el parque del castillo, con el aire de un soñador empedernido. Los gorriónes chillaban sobre las lilas nuevas, y atacaban a los escarabajos que se defendían de los picotazos don sus corazas de emeraldas, con sus petos de oro y acero...

Número Nombre y apellido.—3687 Casiano Ruy, 5571 Pedro Leoncio López, 3774 Juan María Lara, 5519 Américo Latancio, 5220 Norberto Serapio Rossi, 3704 Filemón Fernández, 5417 Juan María Gómez, 3503 Gregorio Ismael Alpuin, 3597 Francisco H. Unanue, 4607 Antonio Santos.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 20 de Agosto a las 10 1/2 a. m.

4958 Iriarte Silva, 3500 Adrian M. Abriba, 5667 Antonio Búcalo, 814 Pio Eulogio Rey, 4257 Porfirio Alvarez, 5378 Pedro Costa, 4186 Justo Barreiro, 5327 Gregorio Carlos Taranto 500 José Manuel Brusquera.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 20 de Agosto a las 14.

4780 Cipriano Calleriza, 3705 José María J. Trigo, 5566 Gabino Arma, 4897 José T. Villabona, 5487 Angel Osvalde, 4685 Isaac Faiero, 3117 Constancio S. Valle, 5792 Luis Fernando Diago, 5377 Juan Rosas Montero.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 20 de Agosto a las 14 1/2.

2153 Manuel Ancelco Pérez, 3234 Domingo Pérez, 5381 Andrés Gilberto Gutierrez, 4005 Pedro Pieroni, 5408 Anselmo Ro-ue Coito, 3485 Guillermo Cuenca, 2050 Fermin Pilar Peralta, 2511 Genaro Tomás García, 1991 Luis Lino Guichon, 5769 Eugenio Mesa.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 20 de Agosto a las 15.

3211 Santos Montoro, 5273 Nicolás Rodríguez, 9914 José Gómez, 1534 Luis Pantaleón Devincenzi, 4007 Juan Ve-

derse ¡ay!, por un recodo: y quedé yo, poeta lírico, fauno burlado, viendo a las grandes aves aiabastrina como moñándose de mi, tendiéndome sus largos cuellos en cuyo extremo brillaba bruhnda el ágata de sus picos.

Después almorzabamos juntos aquellos amigos de la noche pasada; entre todos, triunfante, con su pechera y gran corbata obs-ura, el sabio obeso, futuro miembro del Instituto.

Y de repente, mientras todos charlaban de la última obra de Fremiet en el salón, exclamó Lesbia con su alegre voz parisiense:

—¡Té! como dice Tartarin: el poeta ha visto niñas...! La contemplaron todos asombrados, y ella me miraba, me miraba como una gata, y se reía, como una chiquilla a quien se le hiciesen cosquillas.

Comisión Calificadora del Distrito N.º 2 de la Primera Sección

Nómina de los inscriptos en el Registro Cívico de esta Sección, que han sido tachados en esta fecha

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero de 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 20 de Agosto a las 10 a. m.

Número Nombre y apellido.—3687 Casiano Ruy, 5571 Pedro Leoncio López, 3774 Juan María Lara, 5519 Américo Latancio, 5220 Norberto Serapio Rossi, 3704 Filemón Fernández, 5417 Juan María Gómez, 3503 Gregorio Ismael Alpuin, 3597 Francisco H. Unanue, 4607 Antonio Santos.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 20 de Agosto a las 10 1/2 a. m.

4958 Iriarte Silva, 3500 Adrian M. Abriba, 5667 Antonio Búcalo, 814 Pio Eulogio Rey, 4257 Porfirio Alvarez, 5378 Pedro Costa, 4186 Justo Barreiro, 5327 Gregorio Carlos Taranto 500 José Manuel Brusquera.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 20 de Agosto a las 14.

4780 Cipriano Calleriza, 3705 José María J. Trigo, 5566 Gabino Arma, 4897 José T. Villabona, 5487 Angel Osvalde, 4685 Isaac Faiero, 3117 Constancio S. Valle, 5792 Luis Fernando Diago, 5377 Juan Rosas Montero.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 20 de Agosto a las 14 1/2.

2153 Manuel Ancelco Pérez, 3234 Domingo Pérez, 5381 Andrés Gilberto Gutierrez, 4005 Pedro Pieroni, 5408 Anselmo Ro-ue Coito, 3485 Guillermo Cuenca, 2050 Fermin Pilar Peralta, 2511 Genaro Tomás García, 1991 Luis Lino Guichon, 5769 Eugenio Mesa.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 20 de Agosto a las 15.

3211 Santos Montoro, 5273 Nicolás Rodríguez, 9914 José Gómez, 1534 Luis Pantaleón Devincenzi, 4007 Juan Ve-

nancio Paz, 3558 Isabelino Romero, 4888 Francisco León Sagasetta, 5956 Nicolás Bernardo Castro, 5209 Casio Ibarra, 2125 José María Pérez.

Florida Julio 4 de 1922.—Arturo A. Abad, Presidente.—Juan F. Rojo, José Sorigi, Vocales.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 25 de Agosto a las 9 1/2. Número, Nombre y apellido.—3921 Pedro Abelardo López, 4921 Juan Carlos Gascue, 5374 Ramón Urrioste, 4222 Vicente Bruno, 4923 Martín D. Ramos, 2691 Vicente F. Gagliardi, 4908 Francisco Gallo, 1936 Joaquín Jacinto Paez, 4650 Luis Orlando, 5382 Eufrocio T. González.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 25 de Agosto a las 10 1/2. 3071 Diego Muñoz, 5318 Pedro Cosentino, 4045 Pedro Perena, 4247 Doctore Gil, 4547 José Scozza, 5275 Toribio Pedro Menéndez, 5259 Servando G. Echevarría, 5355 Francisco Gagliardi, 4625 Serapio Lorenzo López, 2981 Ramón Urrioste.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba. 25 de Agosto a las 11.

2892 Pedro Cáceres, 614 Cleto C. del V. Martínez, 5371 Pedro Leoncio López, 5921 Honorato Mateo, 4612 Antonio M. S. López, 5519 Américo Latancio, 3155 Francisco Amatado, 5200 Dionisio M. León, 5320 Aristides Aloy, 4964 Francisco Gómez.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba. 25 de Agosto a las 14.

5398 Juan Cabrera, 5271 Martiniano Vazquez, 4827 Antonio Alonso, 5970 Manuel Paz, 4777 Oscar Enriquez, 4772 Manuel C. A. Fernández, 5559 Bruno Tomás León, 5344 Domingo Savia, 5891 Sisto Pastorini, 2945 Juan Sánchez.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba. 25 de Agosto a las 14 1/2.

3262 Salvador Mues, 5974 Silverio Balbuena, 2746 Juliá Francisco Rigili, 3992 Mauricio E. Albargenza, 4947 Pedro María Arria, 5366 Pedro María Arria, 5555 Juan Smil, 4627 Ruperto A. Ledesma, 4116 Andrés José Rodríguez, 5962 Agustín Torres.

Florida, Julio 4 de 1922.—Arturo A. Abad, Presidente.—Juan F. Rojo, José Sorigi, Vocales.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 25 de Agosto a las 15.

Número Nombre y apellido.—5501 Carlos Andrés Guani, 4205 Luis Magín González, 3751 Cecilia F. Sosa, 4853 Anselmo De León, 5259 Servando Juan Echevarría, 3757 Pilar Carmelo Colmán, 4541 Manuel Deus, 5591 Carmelo Cirilo Benítez, 4106 Tiburcio Liberato Burgos, 4375 Visitación Silva.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 27 de Agosto a las 9 1/2.

4029 Martín Antonio Fleitas, 4088 Mateo Fleitas, 4109 Justino Rodríguez, 4500 León Senatori, 4340 Claudio Blas Serra, 4507 Exaltación Ascue, 4621 Bernardo Nuñez.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 27 de Agosto a las 10 a. m.

2646 Blas Nicolás Trezza, 1780 Eusebio Marcelino Corujo, 1965 Solano Bonifacio Martínez, 2630 Antonio Castro, 2651 Dionisio Amancio Castro, 2792 Arturo Hilario Lázaro Mahana, 2853 Pedro Santiago Canapá, 2869 Bernardo Montiel.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 27 de Agosto a las 10 1/2.

4727 Demetrio Martínez, 4941 Benito Bentancourt, 5280 Teodoro Cavari, 5504 Anacleto Burjueño, 5562 Justo Elias Pérez, 5564 Juan Tarrío, 5365 Cándido Casuriaga, 5569 Juan Olivera.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 27 de Agosto a las 14.

5120 Carmelo Gruch, 5379 Severino Rivero, 3715 Prudentino Cáceres, 3732 Sinfonso Alvargem, 4741 Benito Sosa, 3778 Benito Amaro, 5932 Alfonso María Casuriaga.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba 27 de Agosto a las 14 1/2.

3767 Victoriano Villabona, 4054 Inocencio Benítez, 4569 Felipe Cuenca, 4002 Juan Rosendo Caballante, 4180 Estanislao Perdigón, 3784 Luis Pérez, 3717 Marcos Dominguez, 4254 Eulogio Jesús Rodríguez, 3729 José Modesto Ghan, 3630 Cayetano Silva.

Florida, Julio 4 de 1922.—Arturo A. Abad, Presidente.—Juan F. Rojo, José Sorigi, Vocales.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba. 27 de Agosto a las 15.

Número, Nombre y apellido.—2097 Zacarías Isabelino Hernández, 4284 Rafael Rey, 5478 Luis Canaveá, 5362 Lino López, 3592 Teodoro Fernández, 3467 Narciso Figueroa, 4190 Bonifacio Barreiro, 4698 Eduardo Luis Cantoni, 4805 Alfredo Montigliu, 4577 Andrés Medina.

Causal de la tacha o del reclamo. Art. 3 Inciso 2.º ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba. 5 de Setiembre a las 9 1/2.

4553 Sisto Rodríguez, 4578 Domingo Patron, 4066 Ramón Deogracia Prado, 4297 Ramón Santiago Ortiz, 5379 Miguel Vega, 4059 Castulo Braulio Márquez, 4053 Norberto Vidal, 5409 Jacinto Latorraca, 3991 Juan Cabrera, 4514 Cleto Marcelino Perez.

Florida, Julio 4 de 1922.—Arturo A. Abad, Presidente.—José Sorigi, Juan F. Rojo, Vocales.

Teatro Florida

Esta noche tendremos una gran función con una primicia en el cine que va en el Teatro Florida; que Harque nos deleitará en la producción «Días de Peligro».

Desfilará también por la tela el «Ho de la Estancia», por Neal Aart.

Los que viajan

Estuvo entre nosotros el ha de Pintado, señor José Mariscurren. Regresó de Montevideo la rita Mela Mercader Britos.

Nuevamente entre nosotros la hora Corina Vignoly.

En la ciudad la señora Mattos de Cúneo.

Nos visitó el señor Valentín tinez.

Fué nuestro huésped el C. rnelo Garrido hijo.

Enfermos

Sigue mejorando el joven Luis Vignoly.

Es satisfactorio el estado del señor Pedro M. González.

Casi restablecida se encuentra Montevideo la señora Pepita Sánchez de Fernádez.

Nuevas farmacéuticas

Han rendido su último exámen, niendo una alta y honrosa clasificación para optar al título de farmacéuticas las señoritas Carlota Lázaro Topino y Corina Deprat.

En su pasaje por las aulas universitarias han evidenciado sus brillantes dotes de inteligencia y preparación, diciones, éstas, que las habilitan para obtener el más franco éxito en el ejercicio de la profesión.

Nuestras más sinceras felicitaciones a las destacadas profesionales colegas.

Rifa postergada

No pudiéndose rifar por inconvenientes insalvables para la primera vez de la lotería de este mes la pistola mana marca Parabolo, propiedad de melo Echeverría, ha quedado postergada para la primera jugada a efectuarse en el próximo mes de Agosto.

Concejo D. de Administración

2.º Llamado a licitación pública. Llámase a licitación pública para la fcción de 59 trajos para guardiánes, teros, peones y chauffeur, de acuerdo al pliego de condiciones que se en en Secretaría a disposición de los sados.

Las propuestas deberán presentarse sellado de 0.25 cts., antes del día hábil del corriente a las 13 horas.—Florida, lio 5 de 1922. ANTONIO M. FERNANDEZ, Pte.; CISEO L. LÓPEZ, Srio.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Florida, y el día 28. del mes Junio, del año mil novecientos veintidós a la hora 15. A petición de los interesados Hugo saber: Que han por unirse en matrimonio don SALUS NO PEREZ, de veinte y cinco años de edad, de estado soltero, de pro agricultor, de nacionalidad oriental, cido en «Canelones» el 8 de Junio 1897, domiciliado en «Puntas de Cruz», y doña MARIA ANGELICA REZ, de diez y ocho años de edad, estado soltera, de profesión labores su sexo, de nacionalidad oriental, da en «Canelones» el 21 de F de 1903, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimamos a los que pieren algún impedimento para el monio proyectado, lo denuncien por crito ante esta Oficina haciendo cer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado puerta de esta Oficina, y en el co BANDERA BLANCA, por de ocho días como lo manda la ley, nando Pareja.—Oficial del Estado V. 11 de

CRONICA SOCIAL

MEDIA NOCHE

—Cómo brillan, cómo ríen, las pupilas soñadoras de la noche; —Cómo ritman sus canciones, los fantasmas que en las sombras, Embriagaron con el néctar de los dioses, las bacantes, Las orgiásticas deidades, de supremas ansias locas...

Cómo sufre en las alturas, la viagera solitaria La abandonada amante de un Rey a quien adora... Cómo oculta a sus hermanas, la pasión que la consume. —Cuánto sufres, cuánto sufres,—¡oh viagera solitaria de las sombras!

Hay un lirio ensangrentado que agoniza en el sendero.— Al decirle una estrofa, lo hirió con sus agravios, una rosa.— Ven mi amada, libémos una lágrima de la viagera histórica, Oh, mi hermosa, mi pálida Julieta!—en la sangrienta copa!

Mira cómo languidecen, cómo se agostan las azucenas Que con sus corolas, color de cielo, la senda alfombran... Conmúévelas la noche, con su silencio, con sus misterios, Con sus fantasmas tétricos de horribles formas...

Qué extraños gritos, qué ruidos lúgubres, parten del bosque. Los faunos hambrientos, de ansias bestiales, que en sus sombras moran Celebran sus orgías, sus saturnales, y escancian vinos, En monstruosos cráneos humanos que se desbordan...

Cómo ríen, cómo danzan en la senda, las bacantes! Cómo brillan, de la noche, las pupilas soñadoras... Cómo ritman, en el bosque sus canciones, los espectros! Cuánto sufres, cuánto sufres, oh viagera solitaria de las sombras!

Justino Jiménez de Aréchaga

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periodico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

Secretaría y Tesorería de Enseñanza Primaria del Departamento de Florida

Llámanse a concurso de méritos, con plazo hasta el 31 de Octubre próximo, de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación respectiva, dictada por el P. E. con fecha 14 de Febrero de 1911—artículo 6—para proveer la Dirección de la Escuela rural N.º 39, del barrio Molles de Maciel de este Departamento.

V. 26 de Julio

Kafael Costabile

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad es de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Calleros 806.—Florida.

Para el elemento intelectual

LIBROS: Ha recibido la librería de Arturo Ruy, 200 obras de los autores de más nombre.—En éstas, hay obras recientemente editadas.

ERM(): toda familia que tenga sus niños en el colegio, debe adquirir un termo a su vaso metálico en el Bar de Arturo Ruy.—Vale \$ 1.50.

IRA: Se avisa a los interesados en la rifa de la Voluntad de Arturo Ruy, que el sorteo de esta se verificará por la última vez a jugarse en el próximo día de Mayo, en vez del de Abril que estaba anunciado.—Florida 12 de 1922.—Arturo Ruy.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para inventar, que tenga buenas aguas y que este próximo año se siembre en la ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, en el Bar de Arturo Ruy.—Fernández y Calleros.—Enero 30/1922.

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano
Instaló su consultorio a la calle Gral. Rivera 429. Frente a la Sociedad Italiana. Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Los suscriptores de campaña
A nuestros abonados de campaña que ponesse al día con esta Administración se les advierte que pueden pagar el pago por giro postal o bancario o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Asistencia Pública Nacional

Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA
ha instalado su consultorio en Florida
Calle Itzaingó 458
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

Calera Cantoni
DE
MARCO L. ALZATI
Presentada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALEN VIVAN Y EN POLVO
Ventas al Contado
Teléf. «La Cooperativa»—FLORIDA

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Belívar Balinas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión SATTURNINA ESPINOSA DE RODRIGUEZ, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Junio 3 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

LA REVOLUCIONARIA
Peluquería y
Mercería en general
—DE—
ANTONIO LOS SANTOS

Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580
Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en elocionce y extratos recientemente recibida.

EDICTO
Declaración de quiebra y nombramiento de Síndico.
De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Belívar Balinas, se hace saber al público que por auto dictado con fecha veintinueve del corriente, por el cual se habilita la feria menor, ha sido declarado en quiebra al señor comerciante de esta Ciudad Pedro Mendizábal y en consecuencia se previene a todas las personas a cuyo poder existan pertenencias del fallido a que las denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; prohíbase hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena también de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pertinentes a favor de la masa, fijándose el término de 60 días dentro del cual deberán los que se consideren acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico Don José López Alfonso nombrado por el citado auto los justificativos de sus créditos.—Florida Mayo 30 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

EDICTO
Emplazamiento
Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Belívar Balinas, recordo en el expediente: María Luisa Peria—Divorcio unilateral:—y a los efectos de lo previsto en los artículos 807 inciso 1.º y 808, se llama cita y emplaza, al esposo de la expresada señora María Luisa Peria, don Manuel Rodríguez, por el término de treinta días (inciso 1.º del art. 807 del Código de P. Civil), bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—Florida Mayo 30 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

Concejo de Administración DE FLORIDA
1.º Llamado a licitación

Llámanse a licitación pública, por primera vez, para la construcción de un puente sobre el paso Candil del arroyo Pintado de este departamento, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan en la Secretaría del Concejo donde pueden ser consultados por los interesados.
Las propuestas en el sellado correspondiente serán recibidas bajo sobre cerrado y lacrado, en esta Secretaría hasta el 20 de Agosto del corriente año a las 18 horas, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que en su concepto sea más conveniente o rechazarlas todas.—Florida, Junio 20-1922.
ANTONIO M.A. FERNÁNDEZ, Pte.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.
V. 19 de Agosto.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves
CIRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.
Calle Independencia 756 FLORIDA
AGRIENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS
MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps
MEDICO CIRUJANO
Est. Casupá. Sarandí Grande.

Doctor Carlos Maria Berro
OCULISTA
Médico asistente de las policlínicas de vista de los Hospitales.
Maciel y Pereyra Rosell (de Niños)
Daré consulta en el Hotel Lara, los días 8 y Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 660 de 2 a 4 p. m.

Doctor. Alejandro Fernández
MEDICO CIRUJANO
(CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo)

Oscar R Gonzalez
MEDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo
MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS
PEDRO SÁENZ SILVA
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia.—N.º 52.—FLORIDA.

Famiro Mas y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transmisiones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Itzaingó Teléfono La Cooperativa, Florida.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zahala N.º 1584 Montevideo

Rafael Ruano Fournier
ESCRIBANO
Ha instalado su estudio en la calle Itzaingó 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

PROCURADOR
Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO
CARLOS MAS
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Tel. LA COOPERATIVA Florida.

PEO M. MAJISURENA
ABOGADO
—Y—
MANUEL L. PEREZ
ESCRIBANO
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M.a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal 582
Plaza Asambleas FLORIDA.

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tel. La Cooperativa. FLORIDA.

CIRUJANOS DENTISTAS
PASTOR JAVON RODRIGUEZ
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosbala de Urioste.—Calle Antolin Urioste 608.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES
Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena
REMATADOR
Nico Pérez.
ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra
ABOGADO
Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo
Tomás S. Arrillaga
ABOGADO
Riviera N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y entre el cupon adjunto, con el importe respectivo, a esta administracion

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Vd. administra por un año a contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25 000 000
Integrado \$ 18 683 349,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Cerrito—Montevideo

AGENCIAS

El Anaco—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Calle Agrícola N.º 965. Avenida Flores—Avenida Grial Flores N.º 2206. Unión—Calle 18 de Julio N.º 205. Cordon—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, C. de la Cruz, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y Ordóñez, Laxano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Sudario, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corriente a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcantías, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales; Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía de ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de deuda, y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública a otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Vales	1/2 %
Vales con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/2 %
Prestamos Hipotecarios especiales con garantía	7 1/2 %
	Convencional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	• • • 100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	• • • 50.000,00	8 %
Caja de Ahorros con Alcantías	• • • 1.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 vences cada seis meses)	• • • 10.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas, (mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcantías no devengará interés exceso.)		convencional

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 30 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	• hasta \$ 50.000,00	8 1/4 % 0/0
• • • 6	• • • 50.000,00	4 0/0
• • • 1 año	• • • 50.000,00	4 1/4 % 0/0

Mayor suma y plazo Convencional.

Por los depósitos a plata no se abonará interés:

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

—DE—

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Alimentos, Ferreteria, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por su calidad se venden con extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasileo.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Grandes saldos en calzado para hombres señoras y niños que venden a precios de Fábrica.

Teléfono 2.000 y 2.001

Calle Independencia y José E. Rodó.

NACIONALISTAS

Si por cualquier circunstancia hubieseis cambiado de domicilio después del 28 de Mayo o lo hicieseis en adelante para conservar intachable vuestra inscripción, debeis concurrir a la Comisión Calificadora de donde estais inscriptos, antes del 23 de Julio a manifestar el nuevo domicilio.